



Barrancabermeja, 10 de abril de 2020

¡Estamos más conectados que nunca! Socialización del Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja, Distrito Muy Especial será virtual

- Los ciudadanos podrán participar en foros, chats, módulos virtuales y audiencias públicas que les ayudarán a revisar las inversiones priorizadas para los próximos 4 años.
- A través de un link publicado en la página web de la Alcaldía Distrital www.barrancabermeja.gov.co todos podrán inscribirse para participar en las actividades programadas en diferentes plataformas.



La Alcaldía Distrital sigue trabajando en la construcción del **Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja, Distrito Muy Especial 2020 – 2023**, de la mano de la comunidad. El aislamiento por el COVID-19 no detendrá el proceso y la socialización se cumplirá de forma virtual.

Para esto, la Secretaría de Planeación diseñó una **estrategia digital** que le permitirá socializar el Plan de Desarrollo respetando las medidas de confinamiento existentes para disminuir el riesgo de contagio del COVID-19 y asegurando la participación ciudadana.

Con ello se da cumplimiento a la Ley orgánica 152 de 1994 que establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la Ley 1909 de 2018 que consagra en su artículo 22 directrices para asegurar la **transparencia y rendición de cuentas** en el Plan de Desarrollo.

“Los eventos que vamos a desarrollar durante el mes de abril son básicamente unas audiencias públicas en las que queremos que todos los ciudadanos de Barrancabermeja, de las diferentes organizaciones que tuvieron la oportunidad, y aquellos que no, de participar en la construcción de nuestro Plan de Desarrollo durante el mes de febrero, puedan conocer cómo está quedando este documento, previo a su presentación ante el honorable Concejo Distrital de

www.barrancabermeja.gov.co

Carrera 8 #50-20 Cuarto Piso Centro Popular Comercial Fase 1

☎ Contacto: (7) 611 5555 Ext. 2200



Barrancabermeja” explicó el secretario distrital de Planeación, Richard Walter Triana.

A través de Foros temáticos, chats y módulos virtuales, se prepararán los ciudadanos que se inscriban para participar en las **audiencias públicas** que se realizarán entre el 20 y el 23 de abril, con el objetivo de lograr una mejor comprensión de cada una de las 4 líneas estratégicas que integran el documento, que se está actualizando de manera permanente.

“Durante las audiencias públicas, con el ánimo de poder garantizar la retroalimentación y participación de todos los ciudadanos, vamos a tener **plataformas amigables** como Facebook, Twitter, Zoom y Teams, que nos van a permitir, de acuerdo a las personas que se hayan inscrito, poder tener una interacción permanente y poder responder cada una de las preguntas que puedan tener durante las mismas” señaló el secretario distrital de Planeación.

Las inscripciones para participar en esta estrategia digital, que incluye diferentes espacios de interacción, se pueden realizar a través de la página web de la Alcaldía Distrital dando clic al banner denominado **“Socialización virtual”**, que abrirá el formulario virtual en el que se consignarán datos básicos como nombre completo, comuna o corregimiento y sobre todo, los datos para facilitar la comunicación, tales como número de teléfono o celular y correo electrónico.

“Una invitación muy especial aún con todas las dificultades en las que hoy de pronto nos encontremos desde casa, para que quienes podamos vincularnos y participar activamente, lo hagamos. Hagámoslo porque el aporte de todos ustedes es importante. Recordemos, entre todos empezamos la construcción del Plan de Desarrollo, es importante que todos lo revisemos, previo a su presentación en el Concejo” finalizó Richard Walter Triana, secretario distrital de Planeación.